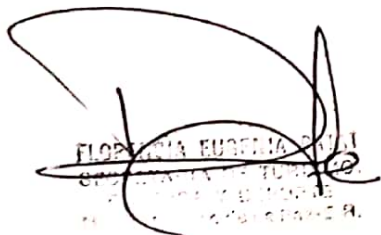


ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 05/20 –
DECRETO N° 381/20 CONVOCADA POR LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ -
“OTORGAR EN CONCESIÓN LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOS
SERVICIOS DE BAR, RESTAURANTE Y DE PLAYA DEL BALNEARIO
MUNICIPAL EL FARO – POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS”; de acuerdo
con el proyecto elevado, Expte. Nro. 141980/20.-----

En la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, a los veintidós días del mes de
septiembre de dos mil veinte, siendo la hora 10:00, se encuentran reunidos en el Salón
del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Paz, ubicada en la
intersección de las calles Echague y Moreno, el Señor Presidente Municipal, Dr. Bruno
Sarubi, el Subsecretario de Servicios Públicos, D. Germán Legal, la Secretaria de
Hacienda, Cra, María Josefina Luqui; Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte,
Florencia Eugenia Patat, el Jefe de la Oficina de Suministro, D. Miguel Román Savio; y
público en general. A continuación hace uso de la palabra el Sr. Presidente Municipal,
Dr. Bruno Sarubi quien destaca la importancia para la comunidad de llevar adelante la
concreción de esta concesión. Acto seguido, se procede a la apertura de sobres.
PRIMER Y UNICO OFERENTE: “BETINA MARIELA BERON”, con domicilio en
calle Belgrano, Nro 1183 de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, -CUIT Nro
27-22201641-5; Documental firmada por BETINA MARIELA BERON. Constancia de
Constitución de Garantía de Oferta, realizada mediante la siguiente modalidad:
SEGURO DE CAUCION DE SEGUROS RIVADAVIA, POLIZA Nro.45/000254/000
y por la suma de \$ 38.000,00, presenta documental con un total de ciento treinta y ocho
(138).fojas. Cumplidos tales extremos, seguidamente se procede a la apertura del
SOBRE Nros 2 de cada oferente: **PRIMER Y UNICO OFERENTE OFERENTE –**
SOBRE Nro. 2: Propuesta económica: el oferente propone un canon mensual,
TEMPORDA ALTA EN 270 LTS DE NAFTA SUPER YPF Y EN TEMPORADA
BAJA 150 LTS DE NAFTA SUPER YPF y una descripción de la inversión total por la
suma de pesos TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO
SESENTA CON 00/100 (\$3.763.160,00). Consultados que fueran los oferentes
presentes acerca de si tienen algo para agregar, manifestar u observar, responden por la

negativa. No siendo para más se da por finalizado el acto, se procede a cerrar el acta de apertura, firmando al pie todos los presentes y en prueba de conformidad.-----



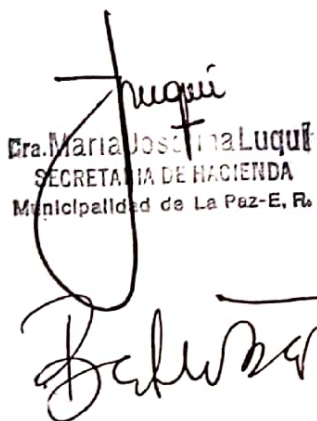
FLORENCIA EUGENIA QUIROGA
SECRETARÍA DE HACIENDA
Municipalidad de La Paz-E. R.



Bruno Sarubi
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de La Paz E. R.



Sr. LEONAL GERMÁN
SUBSECRETARIO
DE SERVICIOS PÚBLICOS
Municipalidad de La Paz E. Ríos



Dra. Maria Josefa Luqui
SECRETARÍA DE HACIENDA
Municipalidad de La Paz-E. R.



Miguel Roman Savio
JEFE DE SUMINISTROS
Municipalidad de La Paz-E. R.